

REPUBLICA DE COLOMBIA



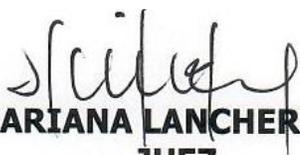
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Ejecutivo – por sumas de dinero
Rad. Nro. 110013103024202100209 00

En atención a lo peticionado, se amplía el plazo para que se aporte el original de los pagarés base de la ejecución hasta el próximo jueves veinticuatro (24) de junio. Por Secretaría asígnese cita para esa fecha y comuníquese.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO Nro. _____ Fijado hoy _____ a la hora de las 8:00 A.M. KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA Secretario
--